



ADENDA N° 02

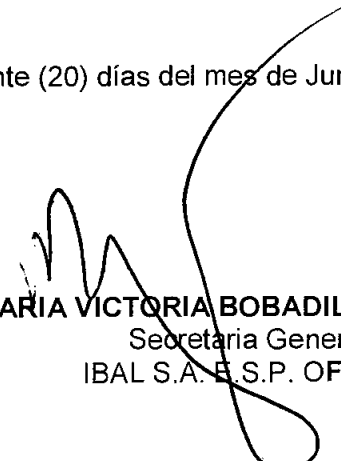
La Secretaría General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 100 DE 2018 - MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MAYOR DE 100 SMLMV Y MENOR A 1000 SMLMV**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS. ”**, se permite informar lo siguiente:

Que a la fecha, el comité evaluador del presente proceso de invitación se encuentra revisando los documentos presentados por los oferentes, por lo tanto se modificara el cronograma de la invitación No. 100-2018, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Informe de Evaluación de propuestas	Junio 21 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Junio 25 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Junio 25 de 2018	Hasta las 04:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Junio 26 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Junio 27 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué a los veinte (20) días del mes de Junio de 2018.


MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
 Secretaria General
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL